

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 2009**

En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 12 de Marzo de 2009, a las 10h. en primera convocatoria y a las 10.30h. en segunda, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Centro, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Sesión ordinaria de 27/06/08 y Sesiones extraordinarias de 7/11/08 y 14/11/08.
- 2.- Informe de la Dirección.
- 3.- Elección de una vacante por el sector de alumnos, para la Mesa de la Junta de Centro, y una vacante por el sector alumnos para la comisión de actividades culturales.
- 4.- Presentación, discusión y aprobación, si procede, del balance económico del año 2008.
- 5.- Presentación, discusión y aprobación, si procede, del presupuesto económico del año 2009.
- 6.- Presentación, discusión y aprobación, si procede, de la estructura de la Ordenación Docente para el curso 2009/2010.
- 7.- Presentación, discusión y aprobación, si procede, de los criterios sobre la aceptación de traslados de expedientes en la E. U. de Trabajo Social.
- 8.- Presentación, discusión y aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la E. U. de Trabajo Social.
- 9.- Sugerencias y preguntas

Abierta la Junta de Centro por el presidente de la misma, en primer lugar, excusa la asistencia a esta Junta de Centro de Miguel García (profesor de salud Pública) Enrique Raya (profesor de Trabajo Social) Dulce Jiménez López Blanca A. Girela Rejón. Da la bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta de Centro, por el sector alumnado, D<sup>a</sup> Caridad Martín Lara, y D. Rafael Moreno Capilla, como resultado de las ultimas elecciones parciales a Junta de Centro. Felicita a nuestro compañero y amigo el profesor D. Francisco García Fernández por haber adquirido recientemente la condición de profesor titular de universidad, adscrito al departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

### **Punto uno del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Sesión ordinaria de 27/06/08 y Sesiones extraordinarias de 7/11/08 y 14/11/08.**

Como se establece en el artículo 26, apartado 5, del Reglamento de Régimen Interno, no se procede a la lectura de las actas de las sesiones de las Juntas de Centro anteriores, habida cuenta de que se le ha dado la prevista difusión por correo electrónico.

A continuación, se abre un turno de palabra para hacer las modificaciones a dichas actas, no habiéndolas se aprueban por asentimiento de los presentes.

### **Punto dos del orden del día: Informe de la Dirección.**

1º reuniones con el rector.

- 1.1 Mes de noviembre, con todos los decanos y directores de centros. Se nos informó entre otras cosas de la financiación de la Universidad. La obligación de firmar un contrato programa con la Junta de Andalucía de manera que parte de la subvención provenga del cumplimiento de objetivos.
- 1.2 Mes de noviembre, sobre la financiación de la deuda del VII Congreso Estatal de Escuelas de Trabajo Social. Autorizando el

2º Con la Vicerrectora de Política Científica e Investigación el (Maria Dolores Suarez). Varias reuniones para poder obtener dinero que sufragara el déficit del Congreso. De estas reuniones, se consiguió, " un anticipo de 8000 € por un lado y un ingreso de 1500€. A través de este vicerrectorado se canalizó la subvención de la delegación para la Igualdad y bienestar social de 2500€

3º Con la Vicerrectora de enseñanzas de Grado y Postgrado (Lola Ferre) Entorno a las directrices para la elaboración del título de Grado en Trabajo Social.

4º Con la Vicerrectora de infraestructuras y campus (Begoña Moreno). De varias reuniones conseguimos que la limpieza del tejado corriera de su cargo, (más de 8.000€) y la pintura del edificio (más de 30.000€).

5º Con la Vicerrectora de Estudiantes (Inmaculada Marrero), se consiguió 1600 euros que habían sido prometidos a la anterior directora Blanca Girela en concepto de desplazamiento ida y vuelta a Brasil de un alumno. Información sobre el reglamento de la delegación general de estudiantes.

6º Con el vicerrector de asuntos económicos (Rodri). Se consiguió que sufragara los gastos de determinados aparatos para la cafetería por valor de 3.000 euros.

7º Dos reuniones en Madrid:

7.1 Una de la mesa de la Conferencia de Directores compuesta por Miguel Miranda (director de la escuela, Elena Roldan y yo, con el Director General de Universidades, D. Felipe Petris, en la que nos informó de la conveniencia de elaborar criterios para que puedan obtener el título de Grado los actuales diplomados en trabajo social y la posibilidad de reconocimiento de créditos por años de trabajo.

7.2 Y otra una conferencia de Directores de Escuelas y de Departamentos de Trabajo Social, celebrada en Madrid el 2 de febrero y de dicha reunión os envié el acta de la misma.

8º En octubre presidí una mesa en la universidad Pablo de Olavide, donde se expuso el anteproyecto del título de grado en Trabajo Social para dicha universidad.

9º Sobre el título de Grado en Trabajo Social, os diré que está avanzado y espero que en breve pueda traerse a una Junta extraordinaria de Centro para su discusión y aprobación en su caso.

10º Se han colocado dos tableros de anuncios cerrados para exposición de la información.

11º Del XVI programa de mejora de las infraestructuras y prácticas de la Escuela nos han concedido un proyecto con un valor de 6.411, 03 € consistiendo dicho proyecto en la colocación de dos o tres pantallas informativas en los locales de la escuela, entre otras cosas.

12º Estamos en unas jornadas de puertas abiertas, 11, 12 y 13 de marzo, en la que aquellos alumnos de medias que están interesados por el Trabajo Social, se les está atendiendo en el centro. Al escrito que envié a los profesores del centro para que se implicaran en estas jornadas, sólo se comprometió el profesor Martín Jorge que junto con el profesor José Luis Cabezas y las becarias Paula y Fátima están haciendo esa labor de información.

13º La comisión de Ordenación Académica se ha reunido desde el comienzo del curso el 18 de noviembre y el 16 de febrero, resolviendo en ambos casos, las peticiones de convalidación, adaptación, reconocimiento de créditos, solicitudes de traslado, en un número de expedientes entorno a 50.

14º La comisión de Actividades culturales, se ha reunido en varias ocasiones, organizando entre otras cosas el acto académico de celebración del día de la Escuela.

15º Para este curso 2008-09, se nos han concedido cinco becarios /as colaboradores para la implantación de la experiencia piloto de aplicación del sistema de créditos europeos, siendo estos becarios: Bilal Abdelkader, Sihan Auraghe, Rosalía López, Fátima Pulido y Mª José Alonso

**Punto tres del orden del día: Elección de una vacante por el sector de alumnos, para la Mesa de la Junta de Centro, y una vacante por el sector alumnos para la comisión de actividades culturales.**

Se presentan para dichas vacantes, Rafael Moreno Capilla para la Mesa de la Junta de Centro y Antonio Enrique Mateos Rodríguez para la Comisión de actividades Culturales. No habiendo más candidatos para cubrir dichas vacantes y coincidiendo el número de candidatos con el de puestos a cubrir, quedan elegidos por asentimiento de los presentes.

**Punto cuatro del orden del Día: Presentación, discusión y aprobación, si procede, del balance económico del año 2008. (anexo 1)**

Tras breve explicación por parte del director, del balance económico del año 2008 y también del balance económico de las VII Jornadas Estatales de Trabajo Social, se abre un turno de palabras que toman los siguientes profesores: Manuel Martín Jorge y M<sup>a</sup> Dolores Del Pino Segura, para ampliar y debatir brevemente la información facilitada por la Dirección.

Finalmente el balance económico correspondiente al año 2008, queda aprobado por asentimiento de los presentes.

**Punto cinco del Orden del Día: Presentación, discusión y aprobación, si procede, del presupuesto económico del año 2009. (anexo 2)**

Tras breve explicación por parte del director del presupuesto económico, se abre un turno de palabras que toman los siguientes miembros de la Junta: Manuel Martín Jorge, Begoña Baeza Palacios, Belén Morata García De la Puerta y Antonio Enrique Mateos Rodríguez para ampliar y debatir brevemente la información facilitada por la Dirección.

Al requerimiento del Director de la Escuela para sufragar la deuda contraída con motivo del VII Congreso Estatal de Escuelas de Trabajo Social, a los ponentes del mismo, y precisar que se dirigiría a los departamentos con docencia en el centro, la Directora del Departamento de Trabajo Social, manifiesta que es intención del departamento colaborar con la Escuela para sufragar la deuda que asciende alrededor de 6000 euros, para los cuales, se contemplan en este presupuesto una partida de 3000 €.

Sobre este apartado, el profesor Martín Jorge, propone que en el día de la Escuela, no se de la copa de vino y este gasto se utilice para pagar la deuda del VII Congreso Estatal De Trabajo Social o se incluya en el presupuesto de becas y ayudas para estudiantes.

La propuesta es debatida, pasándose a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

- Votos a favor de la propuesta del profesor Martín Jorge: 6
- Votos en contra: 12
- Abstenciones:4

Queda por tanto aprobado el presupuesto económico correspondiente al año 2009, presentado a esta junta.

**Punto seis del orden del día: Presentación, discusión y aprobación, si procede, de la estructura de la Ordenación Docente para el curso 2009/2010. (anexo 3)**

El Subdirector de Ordenación académica profesor Rafael Moreno informa que para el curso que viene la Ordenación Docente es la misma que tenemos, salvo en lo concerniente, al número de grupos de las asignaturas de primer curso "Introducción y fundamentos del Trabajo Social y modelos de intervención" y " Servicios Sociales I", ya que según las directrices enviadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica tendrían que pasar de tres grupos a dos, por no cumplir la normativa para poder desdoblar un grupo, que es la de tener más de 125 alumnos matriculados.

También, se propone que por la tarde el horario de clase sea de 15.45h a 21.45h.

A continuación se abre un turno de palabra que toman los siguientes miembros de la Junta: Antonia Hernández, Hernández, Antonia García Lizaza, Mercedes Vera Radial, M<sup>a</sup> Dolores Del Pino Segura, Rosario Con Magias, Rafael Barranco Vela y Francisco García Fernandez, para debatir la información dada por el equipo de Dirección.

Finalmente se aprueba la Ordenación Académica proponiendo que:

- El número clausus, sea de 180 alumnos.
- El horario de tarde, sea de 16h. a 22h.
- Se haga un escrito al Vicerrectorado de Ordenación Académica, pidiendo que se desdoblén en tres grupos todas las asignaturas de primer curso, haciendo hincapié en las asignaturas que ya están desdobladas.

**Punto siete del orden del día: Presentación, discusión y aprobación, si procede, de los criterios sobre la aceptación de traslados de expedientes en la E. U. de Trabajo Social. (anexo 4)**

Vistos los criterios, se aprueban por asentimiento de todos los presentes.

**Punto ocho del orden del día : Presentación, discusión y aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la E. U. de Trabajo Social. (anexo 5)**

Se informa de las reglas seguidas para la realización del mismo y se aprueba por asentimiento de todos los miembros de la Junta de Centro. Anexo

**Punto nueve del orden del día: Sugerencias y preguntas**

El profesor Manuel Martín, ruega al Director, como presidente del Equipo Docente, que está elaborando el plan de estudios del título de Grado, envíe el trabajo que el equipo está realizando a todos los miembros de la Junta, como se aprobó en el ordenamiento de la comisión de trabajo.

La profesora Rosario Conde, pregunta porque una asignatura de 8 créditos puede ser recomendable impartirla en un cuatrimestre.

El profesor José Luis Cabezas ruega que en la medida de lo posible, cuando haya reuniones de delegados, los profesores faciliten la asistencia a estas.

La profesora M<sup>a</sup> Dolores Del Pino sugiere que también se realicen reuniones de delegados por la tarde. También pide que nos sensibilicemos con la alumna de Educación Social de la Universidad de Barcelona, que solicita se le convaliden asignaturas según el convenio que hay entre Educación social y Trabajo Social en la Universidad de Granada.

El profesor Rafael Barranco, expresa, que hay que reconocer la actividad y participación de los estudiantes, ya que todo ello forma parte de su actividad de aprendizaje.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 13.30 horas del día de la fecha indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 12 de marzo de 2009.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Ángel Rodríguez Monge

Fdo. M<sup>a</sup> Luisa Olmos Álvarez